*Universidad Nacional de Asunción*

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

# ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2021

## ID N° 404.466

## "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROYECTO INNOVA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - AD REFERENDUM"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 28 (veintiséis) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia del encargado a presidir el acto el Lic. DERLIS RUBEN DE LEON ORTIZ, Director de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con la C.P. Olga Medina, Lic. David Villar, C.P. Willian Gonzalez y la Lic. Melba Valdez, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, proceden a dar inicio a la Apertura de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2021, ID N° 404.466, para la ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROYECTO INNOVA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - AD REFERENDUM, cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Expediente Nº 323480 y publicada en fecha 22 de diciembre de 2021.

Se procede a la apertura conforme en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la "RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 ARTÍCULO 30". Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Antes de realizar la APERTURA DE SOBRE, el Director de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Lic. DERLIS RUBEN DE LEON ORTIZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, conforme a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 sin entrar al análisis detallado de su contenido y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de los documentos, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El presente acto se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Se habilita la planilla de registro de asistencia del Oferente, presente en el acto para la suscripción. Anexo 1, que forma parte del Acta de Apertura.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de oferta de las siguientes empresas:

| N° | Empresa | Monto de la Oferta Gs. | RJC | Dirección | Correo Electrónico | Teléfono |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | OLAM SERVICE | Lote N° 1: 117.066.168<br>Lote N° 2: 55.653.475<br>Lote N° 3: 28.213.334 | 3778332-7 | Moisés Bertoni N° 1118 y Kaoba - Ita | Olam.service.py@gmail.com | (0971) 871 842 |
| 2 | HANDRUG INGENIERIA | Lote N° 1: 98.834.000<br>Lote N° 2: NO COTIZA<br>Lote N° 3: NO COTIZA | 4022404-0 | Luís A. del Paraná c/ Acceso sur N° 233 – Villa Elisa | handrug@hotmail.com | (021) 942-917 |

Lic. Willian Gonzalez

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

OLAM Service
Servicios Generales
Tel.: (0971) 564 980 - (0971) 871 842

Lic. DERLIS RUBEN DE LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Melba Valdez

Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

**SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

| EMPRESAS | OLAM SERVICE | HANDRUG INGENIERIA |
|---|---|---|
| **FORMULARIO DE OFERTA (*)** (El formulario de oferta debe ser generado electrónicamente a través del SICP completado y firmado por el oferente conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4963/2020) | PRESENTA | PRESENTA |
| **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (*)** (5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento por el monto total de la oferta, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación) | PRESENTA | PRESENTA |
| **Documentos que acrediten la existencia legal de las Personas Físicas.** | PRESENTA | PRESENTA |
| **Documentos que acrediten la existencia legal de las Personas Jurídicas.** | N/A | N/A |
| **Documentos que acrediten la capacidad del firmante.** | PRESENTA | PRESENTA |
| **Fotocopia del C.I. del firmante de la oferta.** | PRESENTA | PRESENTA |
| **Constancia SIPE N°** | 1676097 | 1676099 |

Se entrega el formulario Anexo 2 al oferente presente a los efectos de que redacte y rubrique las observaciones detectadas durante el Acto de Apertura de Oferta que forma parte del Acta de Apertura.

Se otorga la oportunidad al Oferente para verificar la oferta presentada.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:30 horas.

RLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

C.P. William Gonzalez

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Melba Valdez

OLAM Service
Servicios Generales
Tel.(0971) 664 980 - (0971) 871 842